

GOIPA
AVITURIS S.A.

Guayaquil, agosto 1 del 2012

EXP. 148.727

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

14 AGO 2012

R E C I B I D O

Hora: 16:30 Firma: [Firma]

2012 AUG 13 AM 11:14

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
C.A.U. GUAYAQUIL

De mis consideraciones:

Cumpleme informarles que el día de hoy se han registrado las siguientes cesiones de acciones en la Compañía **AVITURIS S.A.**

JESSICA VIVIANA QUICHIMBO GILBERT, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 0910611763, titular y propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25% contenidas en el CERTIFICADO PROVISIONAL No. 01, transfirió las 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una a favor del señor **GUILLERMO RUBBER ORTIZ DEL ROSARIO**, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 0908549694,

JONNATHAN WILSON QUICHIMBO GILBERT, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 0926066846, titular y propietario de 240 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25% contenidas en el CERTIFICADO PROVISIONAL No. 02, transfirió las 240 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una a favor del señor **GUILLERMO RUBBER ORTIZ DEL ROSARIO**, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 0908549694, y;

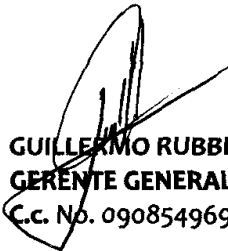
JONNATHAN WILSON QUICHIMBO GILBERT, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 0926066846, titular y propietario de 160 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25% contenidas en el CERTIFICADO PROVISIONAL No. 02, transfirió las 160 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una a favor del señor

EFREN ISAIAS PALMA AYОВI, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 0915143390.

Particular que informo a ustedes a fin de que se sirvan registrar las transferencias efectuadas.

Atentamente

p. AVITURIS S.A.



GUILLERMO RUBBER ORTIZ DEL ROSARIO
GERENTE GENERAL
C.c. No. 0908549694

Guayaquil, julio 31 del 2012.

Señor
Representante Legal de
AVITURIS S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

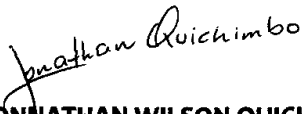
Conste por medio del presente documento, que he cedido **DOSCIENTAS CUARENTA** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, numeradas con el **401 - 640**, de las cuatrocientas contenidas en el CERTIFICADO PROVISIONAL No. 02 a favor de GUILLERMO RUBBER ORTIZ DEL ROSARIO.

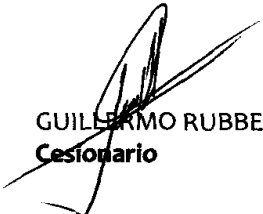
Cedo adicionalmente, a favor del cesionario, todos los créditos y que por mi calidad de accionista tengo en la Compañía, incluyendo los dividendos que hubieren correspondido en el actual ejercicio económico.

El Cesionario declara conocer el estado económico de la Compañía, por lo que el cedente no asume responsabilidad alguna respecto de la situación de esta. Tanto el Cedente como el Cesionario declaran que esta cesión se hace tan solo para fines lícitos.

Sírvase usted señor Representante Legal, registrar la presente Transferencia en el Libro de acciones y accionistas y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías.

Muy atentamente


JONNATHAN WILSON QUICHIMBO GILBERT
Cedente


GUILLERMO RUBBER ORTIZ DEL ROSARIO
Cesionario

Guayaquil, julio 31 del 2012.

**Señor
Representante Legal de
AVITURIS S.A.
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

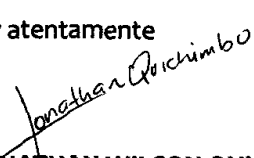
Conste por medio del presente documento, que he cedido **CIENTO SESENTA** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, numeradas con el **641 - 800**, de las cuatrocientas contenidas en el CERTIFICADO PROVISIONAL No. **02** a favor de EFREN ISAIAS PALMA AYОВI.

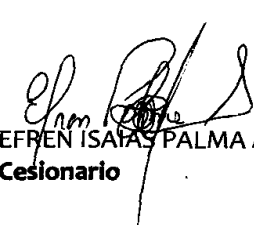
Cedo adicionalmente, a favor del cesionario, todos los créditos y que por mi calidad de accionista tengo en la Compañía, incluyendo los dividendos que hubieren correspondido en el actual ejercicio económico.

El Cesionario declara conocer el estado económico de la Compañía, por lo que el cedente no asume responsabilidad alguna respecto de la situación de esta. Tanto el Cedente como el Cesionario declaran que esta cesión se hace tan solo para fines lícitos.

Sírvase usted señor Representante Legal, registrar la presente Transferencia en el Libro de acciones y accionistas y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías.

Muy atentamente


JONNATHAN WILSON QUICHIMBO GILBERT
Cedente


EFREN ISAIAS PALMA AYОВI
Cesionario

Guayaquil, julio 31 del 2012.

Señor
Representante Legal de
AVITURIS S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Conste por medio del presente documento, que he cedido las **CUATROCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, numeradas con el **001 - 400**, contenidas en el CERTIFICADO PROVISIONAL No. **01** a favor de GUILLERMO RUBBER ORTIZ DEL ROSARIO.

Cedo adicionalmente, a favor del cesionario, todos los créditos y que por mi calidad de accionista tengo en la Compañía, incluyendo los dividendos que hubieren correspondido en el actual ejercicio económico.

El Cesionario declara conocer el estado económico de la Compañía, por lo que el cedente no asume responsabilidad alguna respecto de la situación de esta. Tanto el Cedente como el Cesionario declaran que esta cesión se hace tan solo para fines lícitos.

Sírvase usted señor Representante Legal, registrar la presente Transferencia en el Libro de acciones y accionistas y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías.

Muy atentamente


JESSICA VIVIANA QUICHIMBO GILBERT
Cedente


GUILLERMO RUBBER ORTIZ DEL ROSARIO
Cesionario